



Reforma
1918 - 2018



fauD



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 12 JUN 2018

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 60899/2017, por el que el señorita **María Noé MAFFRAND** solicita equivalencia de la asignatura **MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS**;
Y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna ha obtenido el certificado I.I.C.A.N.A. (HIGH TEENS), encontrándose esta documentación incluida en el Anexo I de la Resolución del H.Consejo Directivo N° 190/10 y Ordenanza HCS 08/2015 relativa a equivalencia de idiomas, resultando los contenidos equivalentes a los desarrollados en el **MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS** de la UNC,

Que la presente solicitud se encuadra en los alcances de las Ordenanzas 12/86 del H.Consejo Superior y 6/87 de esta Facultad,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Reconocer aprobado por equivalencia a la Señorita **María Noé MAFFRAND (DNI: 36.233.831)** el **MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS** de la carrera de Diseño Industrial.-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área Enseñanza, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

702

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA



Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba